ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA BOHMAN S.A." POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 10 DE FEBRERO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las once de la mañana del día martes diez de febrero del año dos mil quince, en el local social situado en el Boulevard Nueve de Octubre, número ciento nueve y Malecón Simón Bolívar, se reunieron los señores accionistas de la compañía "INMOBILIARIA BOHMAN S.A." con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para conocer el informe del Gerente, el Informe del Comisario, los estados financieros de la compañía, el resultado del ejercicio económico, la distribución de los beneficios sociales y el nombramiento del comisario.

Preside la reunión, la Presidenta de la compañía, señora Eva Palmer de Bohman. Actúa en la Secretaría el infrascrito Gerente, señor Per Bohman Descalzi.

El Secretario informa que se ha elaborado la lista de accionistas asistentes a esta Junta, de acuerdo con los datos que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y que son los siguientes:

Per Bohman Descalzi, propietario de 8.000 acciones ordinarias nominativas; Ilona Bohman Palmer, propietaria de 5.600 acciones ordinarias nominativas, Daniela Bohman Palmer, propietaria de 5.600 acciones ordinarias nominativas, Eva Palmer de Bohman, propietaria de 800 acciones ordinarias nominativas. Todas las acciones tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar. Se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Habiéndose constatado el quórum requerido, los accionistas hacen uso de la facultad que les concede el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y se instalan en sesión de Junta General Ordinaria Universal.

A continuación se lee el informe del Gerente que es aprobado por unanimidad, con el voto salvado del señor Per Bohman. Se lee el informe del Comisario y se lo aprueba también en forma unánime.

De inmediato se pone a consideración de los accionistas los estados financieros de la compañía. Al respecto, los accionistas manifiestan su total acuerdo con los resultados obtenidos y acogen las sugerencias que ha realizado el Gerente en su informe. Esto es, están de acuerdo en que se realicen los ajustes contables en las cuentas de activo y pasivo de los accionistas en relación a las cuentas patrimoniales.

El Gerente informa que en el mes de enero, falleció en esta ciudad el Sr. Don Víctor Hugo Jaramillo, quien venía desempeñando con mucha honorabilidad el cargo de COMISARIO de la compañía. Que sugiere que se nombre para el desempeño de esas funciones a la señora Delia Graciela Olaya Gómez, quien desempeñó estas funciones de manera ad-hoc por este ejercicio fiscal.

Todos los asistentes presentan sus respetos al señor Jaramillo, guardando un minuto de silencio. Luego, por unanimidad resuelven que se nombre a la Sra. Delia Graciela Olaya Gómez para el cargo de Comisaria de la compañía, por un lapso de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con la asistencia de los mismos accionistas, se le da lectura al Acta y se la aprueba sin modificación alguna, con lo cual se da por terminada la sesión.

Para constancia firman todos los accionistas presentes,

EVA PALMER DE BOHMAN
PRESIDENTA

PER BOHMAN DESCALZI
GERENTE

DANIELA BOHMAN PALMER

ILONA BOHMAN PALMER

Av. Nueve de Octubre 109 y Malecón Simón Bolívar
Edificio Santistevan - Piso 3 - Oficina 3
Teléfono: 042512557
Guayaquil - Ecuador